



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Promoción Comunitaria ha considerado el Proyecto de Comunicación **N° 49182 – CD -FP-PS**, de la diputada BELLATTI, por el cual se solicita al Poder Ejecutivo disponga informar acerca de la implementación del Programa de Fortalecimiento de Iniciativas y Políticas Sociales, Comunitarias, Territoriales "Buenas Prácticas" en la provincia; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, a través del Ministerio de Desarrollo Social informe acerca de la implementación del Programa de Fortalecimiento de Iniciativas y Políticas Sociales, Comunitarias, Territoriales "Buenas Prácticas" en la provincia de Santa Fe. Por tal motivo es que se requiere saber:

- a) articulación con municipios y comunas para una llegada efectiva que posibilite un aprovechamiento óptimo de los recursos que prevé el programa;
- b) canales y formas de difusión en los territorios del citado programa para garantizar accesibilidad a la información y equilibrio en la llegada de la misma en todas las localidades de la provincia; y
- c) cantidad de entidades, instituciones y organizaciones que hasta la fecha han sido beneficiadas por este programa.

SALA DE LA COMISION EN ZOOM, 23 de agosto de 2023

FIRMANTES: GALDEANO-CORGNIALI-CIANCIO-ARMAS BELAVI-BELLATTI-PERALTA-BRAVO